

efecto de las radicales medidas tomadas el otoño del año 1549 que impidieron la multiplicación de la langosta el año 1550. Es una conjetura. Las causas pudieron ser varias y la langosta pudo manifestarse en una comarca y no en otra.

No deja de ser raro que una invasión que provocó la emigración de tantos miles de personas no se marcara más reciamente en la memoria popular hasta el punto de que comunidades en su mayoría rurales olvidaran algo tan de capital importancia para ellas como la pérdida de cosechas. Tampoco se reflejó en los cronistas de la época. Prudencio de Sandoval reproduce una frase de un contemporáneo vaga en cuanto a la plaga de langosta, precisa por lo que mira al clima que imperó en Castilla el año 1548, extremadamente seco.¹² Y sabido es que la sequedad es propicia incubadora de la langosta.

Fr. J.M.F., O.F.M.

12. “El año de 1548 fue muy seco en Castilla, fulto y caro”. Prudencio de Sandoval.— *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, lib. 30, c. 10, ed. C. Seco Serrano en *Bib. de Aut. Esp.*, t. 82, pág. 340.